

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 445-83

CELEBRADA EL 01 DE SETIEMBRE, 1983

SESIÓN 445-1983

01 DE SETIEMBRE 1983

ACUERDO No. 462

SE ACUERDA contestar a don José Luis Vega C., que en vista de que este Consejo Universitario tomó una decisión el 15 de marzo de 1982, en el sentido de no conceder permiso a sus miembros por más de tres meses, en el lapso de un año, con gran pena se tiene que denegar el permiso por él solicitado, dado que traspasa los límites de ese acuerdo.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 445-1983

01 DE SETIEMBRE 1983

ACUERDO No. 463

SE CONCEDE permiso con goce de sueldo, con la representación oficial de la UNED, al Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador, para que participe en la Novena Reunión Técnica de Educación de Adultos que se realizará en Lima, Perú y en la Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia.

Dicho permiso rige del 12 al 17 de setiembre de 1983 (ambas fechas inclusive). Los gastos de transporte y alojamiento se financian con recursos del Proyecto 86 de la OEA.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 445-1983

01 DE SETIEMBRE 1983

ACUERDO No. 464

SE CONCEDE permiso con goce de sueldo al Dr. Chester Zelaya Goodman, para que participe en la Décimocuarta Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) que tendrá lugar en Kingston,

Jamaica, del 19 al 23 de setiembre de 1983. Los gastos de transporte y alojamiento los financiará el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

ACUERDO FIRME

SESIÓN 445-1983

01 DE SETIEMBRE 1983

ACUERDO No. 465

SE ACUERDA la participación de la UNED en el Seminario Multinacional sobre "Estrategias para el Aprendizaje Independiente en Sistemas de Educación a Distancia", a celebrarse en Venezuela entre el 3 y 6 de octubre de 1983, en el entendido de que la Administración de la UNED hará el máximo esfuerzo para que el aporte de la Institución sea el menor posible.

ACUERDO FIRME